



**Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. GES 06/2024**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas del día 06 de mayo de 2024, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de artículos para el "Programa Equipa Sinaloa", solicitada por la Secretaría de Economía, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VI de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Se informa a los presentes que se siguen analizando las proposiciones presentadas por los licitantes, se **difiere** el fallo para el **día miércoles 08 de mayo de 2024 a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: **www.compranet.sinaloa.gob.mx**.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 14:05 horas del día 06 de mayo de 2024.

Esta acta consta de 2 (dos) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Muebles Baluarte S.A. de C.V.

C. Omar Arnulfo Valdez Chavarin



POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Ing. María Fernanda
Mascareño Montoya

Directora de Bienes y
Suministros de la Subsecretaría
de Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos de la
Secretaría General de Gobierno

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Firma

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----